



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COFIMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2013

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

- 1.1 **Consideraciones Generales.-** Este año ha sido muy positivo para el sector camaronero a nivel nacional no solo por el mejoramiento de sus precios sino también por la cobertura en otros mercados.
- 1.2 **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 1.3 **Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 **Metas y Objetivos.-** Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, tratando de disminuir nuestros costos operativos, siendo más eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos. Se ha procedido a realizar labores de mantenimiento constante, siendo un valor agregado a nuestras instalaciones y costos de producción.
- 1.5 **En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto** podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.
- 1.6 **Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$2.160.389,41**

Atentamente,

Econ. Alfredo Ziade
Representante Legal

Guayaquil, Abril 21 del 2014

PLANTA: Km. 9.5 Vía a Daule. Parque Industrial Inmaconsa.
Calle Cedros, Solar 9 y Casuarinas || PBX (593-4) 2110488
OFICINA: C.C. Albán Borja, piso 2, ofic. 114
PBX (593-4) 2201549 || FAX 2203667
www.krismare.com || GUAYAQUIL - ECUADOR